EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 8 de Junio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.416

Confusiones y ambigüedades

Han pasado veinticuatro horas desde que el Sr. Moret presentó al Rey, con la suya propia, la dimisión de todos los ministros, y aún no sabemos exactamente cuál haya sido la resolución concreta de S. M. ante las manifestaciones del presidente del Consejo.

Es un caso verdaderamente extraño, que ni se comprende ni se justifica, porque nunca hasta ahora se había ocultado á la opinión la resolución que adoptase la Corona en cuestiones de esta clase.

Sólo hay, como elemento de juicio, un hecho positivo, indubitado. Como consecuencia de la reunión que los ministros celebraron en la mañana de ayer, el Sr. Moret se trasladó á Palacio para presentar al Rey la dimisión del Gobierno. A esta manifestación del presidente del Consejo sólo cabe que la Corona aceptara ó no las dimisiones de los ministros. Pues bien, á estas horas no se ha dicho si el Rey se negó á admitirlas ó si, por el contrario, las aceptó y encargó al Sr. Moret de formar nuevo Gobierno. La confusión que en este punto se ha producido proviene especialmente de las palabras equívocas que pronunció ayer el Sr. Moret al salir de la regia cámara y de las que le atribuyen los periódicos que son afectos al Gobierno, todos los cuales encaminan sus relatos á demostrar que la Corona ofreció solemnemente al Sr. Moret firmar el decreto de disolución de las Cortes actuales.

Es posible que el Sr. Moret, en su entrevista de ayer con el Rey, hiciera alguna indicación respecto á la disolución del Parlamento. Mas la ambigüedad que encierran las manifestaciones que se le atribuyen, permiten suponer que ha dicho tan sólo la mitad de la verdad de lo que en aquella entrevista resolviera la Corona. Y en verdad que tal conducta no se halla muy acorde con la seriedad y con la lealtad que todo presidente del Consejo de ministros responsables debe guardar constantemente respecto á las manifestaciones del Soberano. Por la forma en que se refieren las cosas con aquiescencia y no sabemos si con beneplácito del presidente del Consejo de ministros, puede llevarse á la opinión á caminos equivocados, causando con ello daños que siempre deben evitarse, porque todos los ciudadanos pueden rectificar los absurdos que se les atribuyan, y el único á quien no es dado utilizar tan legítimo derecho es al Rey. Para eso están sus consejeros responsables. Cuando éstos desvirtúan ó consienten que se tergiversen sus manifestaciones, faltan á su deber y dan lugar á que puedan crearse situaciones desagradables á la Corona.

En ningún país del mundo, medianamente regido, se traen y se llevan como entre nosotros las palabras que el poder moderador pronuncia en las entrevistas con sus consejeros. Se da cuenta únicamente de sus resoluciones. Aquí, por lo visto, se entiende de otro modo, y cuando conviene se procura que lleguen á conocimiento del público las conversaciones del Rey, sin perjuicio de ocultarlas ó referirlas á medias cuando no sean del todo favorables.

El Sr. Moret, cuando salió ayer de Palacio después de presentar la dimisión del Gobierno, al ser interrogado por los periodistas, dijo: «*El Rey me ha ratificado su confianza absoluta é incondicional.*» Y no quiso añadir más.

No era ésta precisamente la contestación que correspondía, pues lo que la opinión tiene derecho á saber es si al ofrecer al Rey su dimisión y la de todos los ministros, S. M. las aceptó ó no, ó si aceptó sólo la de los ministros y encargó al Sr. Moret la formación de Gobierno. Si concretamente se hubiera expresado en esta forma el presidente del Consejo—y el asunto tiene la suficiente importancia para que así lo hiciera,—si después algunos ministros y el mismo Sr. Moret no se hubieran expresado con la ambigüedad que lo han hecho, no se habría dado lugar á esa confusión que se ha producido alrededor de la llamada «cuestión de confianza», y se sabría perfectamente si el Gobierno es un Gobierno dimisionario ó si, por el contrario, es un Gobierno con la estabilidad del que desempeña funciones en propiedad. Además, no se habría creado ese ambiente que supone que la Corona se ha *comprometido* á disolver inmediatamente las Cortes.

Esto aparte, si se examinan los motivos que los ministeriales aducen para el planteamiento de la cuestón política, se verá la misma ligereza que se ha observado antes de las fiestas reales, durante éstas en sus distintas fases é incidentes, y ahora, después de presentar el Gobierno su dimisión. En el género cómico entra de lleno la idea de que el apresuramiento en dimitir obedece á la elevación que en los últimos días tuvo el cambio internacional. Medrados estaríamos si el valor de la peseta estuviera á merced de los cambios ministeriales, y si las combinaciones de cualquier agiotista fueran la base de la interinidad ó de la firmeza de las situaciones políticas. Produce extrañeza que con toda seriedad se acojan estas cosas y que se quiera hacer creer á las gentes que de la permanencia ó retirada de un ministro depende que rija ó no una medida que por ley ha de ponerse forzosamente en vigor en determinada fecha.

Cuando se ve que todas estas cosas se dicen y hasta se admiten como lo más natural del mundo, sólo cabe encogerse de hombros y desear que lleguen tiempos en que tales recursos y «habilidades» obtengan de la opinión general la desdeñosa acogida que merecen.

SUSCRIPCION

á favor de la familia del guarda Fructuoso Vega:

	Pesetas
Suma anterior.....	2.565 50
D. Vicente R. C.....	100
D. Manuel de Cominges.....	25
Total.....	2.690 50

El Sr. D. Vicente R. C., á más de las cien pesetas con que figura en la suscripción para la familia del guarda Vega, nos ha hecho entrega de otras *cien pesetas* para auxiliar á las familias de las víctimas del atentado de la calle Mayor. Oportunamente daremos noticia del destino de esta suma.

EN PALACIO

Banquete diplomático

Anoche se celebró en Palacio el banquete con que S. M. obsequiaba al cuerpo diplomático.

Hubo dos mesas: la una, presida por SS. MM., en el comedor de gala, y á la que se sentaron las siguientes personalidades, por el orden que se indica:

Derecha de la Reina: Príncipe Luis Fernando de Baviera, Infanta María Teresa, Infante D. Alfonso de Orleans, Princesa Pilar, embajador de Austria-Hungría, duquesa de San Carlos, embajador de Inglaterra, señora del ministro de Colombia, ministro de Dinamarca, etc.

Izquierda del Rey: Princesa Federica de Hannouer, Infante D. Fernando, Infanta doña Eulalia, embajador de Francia, señora del embajador de Inglaterra, Sr. García Prieto, señora del ministro de Costa Rica, ministro de Colombia, condesa de Tovar, ministro del Brasil, señora del ministro de Bolivia, etc.

Izquierda de la Reina Cristina: Infante D. Carlos, Infanta doña Paz, embajador alemán, señora del embajador de Austria-Hungría, embajador de Rusia, señora del ministro de Guatemala, ministro de Costa Rica, señora del ministro del Brasil, ministro del Paraguay, etc.

Derecha de la princesa Beatriz de la Gran Bretaña: Príncipe Alfonso de Baviera, Infanta doña Isabel, Nuncio de Su Santidad, señora del embajador francés, embajador de Italia, señora de García Prieto, ministro de Guatemala, señora del ministro del Paraguay, etc.

A la segunda mesa, en el comedor de diario, se sentaron las personas de la alta servidumbre, presidiendo la dama de la Reina y el grande de España de guardia.

Noticias de sociedad

Mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará en la elegante residencia de los condes de Vilana la fiesta literaria organizada con motivo de la boda de S. M. el Rey.

Varios distinguidos poetas leerán composiciones dedicadas á D. Alfonso XIII y á la Reina Victoria.

Las elegantes cartulinas que encierran las poesías, serán encuadernadas en un volumen, para ofrecérselo á los Reyes.

—Se ha concertado la boda de la linda señorita Gloria Cano y Orozco, hija del general y dramaturgo D. Leopoldo, con D. Gabriel Pastor Díaz, gentilhombre de S. M.

—Esta mañana se han dicho misas en varias iglesias por el alma de la virtuosa marquesa de Tolosa y de su sobrina Teresita Ulloa, hija de la condesa de Adanero, víctimas del infame atentado de la calle Mayor.

Muchas y distinguidas personas han asistido á estos piadosos actos.

—Los condes de Agrela han obsequiado anteanoche con una comida á los marqueses del Muni y á madame Porget.

—También la señora de Beistegui, esposa del ministro de Méjico, dió la misma noche una comida en honor del ministro de Hacienda de aquella nación, Sr. Limenthous, á la que asistieron entre otros comensales, los Sres. Maura, Dato, marqués de Santa Cruz y señores de Cartassac.

—En Valenzuela (Ciudad Real) ha fallecido la marquesa viuda de Torremejía.

La mortalidad en Madrid

Conferencia del Sr. Francos Rodríguez

En el Centro de Instrucción Comercial dió anoche una conferencia el director del *Heraldo de Madrid*, Sr. Francos Rodríguez, acerca de la mortalidad en Madrid.

Después de algunas consideraciones generales respecto á la importancia de la mortalidad en el desarrollo de las naciones, concretó sus observaciones al tema especial que se había señalado.

He aquí algunos datos de los citados por el señor Francos Rodríguez:

Según la última estadística murieron en Madrid en 1905, 15.933 personas, ó sea el 27'92, casi el 28 por 1.000 de la población total.

Examinó algunas de las causas de tan crecida mortalidad, sobre todo, la referente á las enfermedades infecciosas.

En 1905 hubo en Madrid 2.011 defunciones por tuberculosis; 365 por sarampión; 186 por fiebre tifoidea; 34 por viruela; 105 por difteria.

Estudió después los medios de defensa contra estas enfermedades, y entre ellos, el aire, el agua y la alimentación, como recursos imprescindibles para la vida.

Viven en Madrid en habitaciones malsanas 52.521 criaturas.

El distrito que da más contingente á esta fúnebre estadística es el de la Inclusa; le sigue la Latina; luego la Universidad, Hospital, Buenavista, Hospicio, Palacio y Centro.

Encomió los trabajos del Laboratorio municipal é hizo referencia de los análisis de las aguas.

En 1905 llegó el agua clara en 222 días; opalina en 90, y turbia en 55. Trató también de las adulteraciones de los alimentos.

Estudió la degeneración física de los jóvenes en Madrid, y por último, trató de los medios de defensa á que se debe acudir para contener el exceso de mortalidad en la capital de España.

El Sr. Francos Rodríguez fué muy aplaudido y felicitado al terminar su elocuente conferencia.

El proceso del atentado

Diligencias de anoche

El Juzgado especial estuvo anoche desde las siete y media en la Cárcel Modelo y amplió las declaraciones del Sr. Nakens y de los otros detenidos por encubrimiento de Morral.

Seguidamente el Juzgado dictó y notificó los autos de procesamiento y prisión de los detenidos, manteniendo la incomunicación.

Volvió el tribunal instructor á la Casa de Canónigos á las nueve de la noche, y dió por terminadas las actuaciones del día.

Más detenciones

El Sr. Puga ha estado durante toda la madrugada última realizando detenciones de gente sospechosa de complicidad en el atentado de la calle Mayor.

Los últimos detenidos á que hacemos referencia ingresaron en el Gobierno civil, hasta hoy por la mañana que fueron conducidos al Juzgado.

Después de prestar declaración ante el juez, quedaron en libertad, como asimismo Canuto González, Yesares y Grijalba, que habían sido nuevamente detenidos durante la noche última.

Manifestaciones de protesta

La Correspondencia de España ha invitado al público á celebrar una manifestación de protesta contra el atentado, el domingo próximo, á las once, en la plaza de la Armería.

Enterado el gobernador, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y de común acuerdo se ha dispuesto no conceder permiso para celebrar la referida manifestación.

Los sospechosos de Guadalajara y El Escorial

Los inspectores de Vigilancia que marcharon ayer á El Escorial y Guadalajara para enterarse del fundamento de las denuncias presentadas contra dos habitantes de las citadas poblaciones, han telegrafiado hoy al gobernador asegurándole que no hay motivo para detenerles.

Historia maravillosa

Ha circulado estos días, y hasta un periódico se ha hecho eco de ella, una historia en la que se afirma que días antes del atentado, un sujeto cuyas señas coincidían con Morral, ofreció 10.000 pesetas á la mujer de un alabardero si se comprometía á entregar un ramo de flores al Rey cuando S. M. saliese de la iglesia de los Jerónimos.

Aderezábase la historia en forma de novela, consignando detalles tan precisos, que ha sido creída por mucha gente.

Hoy hemos tenido ocasión de enterarnos, y la referida historia tiene una base.

Un empleado de la Compañía del Norte llamado D. J. S. (y no un alabardero, como equivocadamente se ha dicho), ha sido el que ha dado origen á este asunto.

La esposa de dicho señor fué la que hablando en Palacio el día 7 de este mes con una mujer desconocida explicó la situación angustiosa porque atravesaban su esposo y ella para hacer frente á las necesidades de la vida.

En el mismo banco de la plaza de Oriente, donde ambas mujeres estaban sentadas, hallábase el sospechoso individuo que días después ofreció á la señora de S. las 10.000 pesetas para que entregase el ramo al Rey.

El Sr. D. J. S. escribió al jefe de policía anunciándole que estaba dispuesto á coadyuvar á la captura del sospechoso individuo, si se le proporcionaban trajes con que poder disfrazarse él y su esposa, se ponía á su disposición un coche para recorrer las calles de Madrid durante las fiestas y se oficiaba al director de la Compañía donde presta sus servicios para que le concediese permiso para faltar á la oficina durante los días que permaneciese ocupado en buscar al supuesto anarquista.

No debía ser éste Morral, pues se ha comprobado que el autor del atentado de la calle Mayor no llegó á Madrid hasta el día 22 y los hechos denunciados por D. J. S. ocurrieron el mismo día que resultó con algunas lesiones leves la Infanta María Teresa al regresar en automóvil á Palacio desde la estación de las Delicias, á donde había ido en unión del Infante D. Fernando á despedir á la condesa de París.

Por las víctimas de Wad-Rás

Hoy, á las nueve de la mañana, se ha celebrado en el cuartel que ocupa el regimiento de Wad-Rás, con motivo de cumplirse el novenario de la catástrofe de la calle Mayor, una misa de *Requiem* por el eterno descanso del alma de los oficiales é individuos de tropa de dicho cuerpo que murieron el 31 de Mayo último en la referida calle.

Al acto religioso ha concurrido con armas y con bandera todo el regimiento.

Donativos

Un caballero que desea ocultar su nombre entregó ayer al ministro de la Gobernación 5.000 pesetas, para que se les dé este destino:

Dos mil quinientas á los hijos del desgraciado guarda jurado Fructuoso Vega, que detuvo y fué muerto por el anarquista.

Y otras 2.500 á las familias de las víctimas civiles del atentado anarquista, pues para las víctimas militares ya ha entregado el mismo caballero 5.000 pesetas al ministro de la Guerra.

El Juzgado en la Cárcel

Esta tarde se ha personado el Juzgado instructor de esta causa en la Cárcel Modelo con objeto de practicar varias diligencias, entre ellas la de ampliar la indagatoria de los detenidos y aclarar algunas contradicciones que aparecen en las primeras declaraciones prestadas por los mismos.

POR TELÉGRAFO

Morral en El Ferrol

El Ferrol 7.

El dueño de un depósito de bicicletas, José Veiga Pintos, afirma que el día 19 de Marzo del pasado año, un individuo le alquiló una máquina, diciendo ser catalán é hijo de un fabricante de tejidos, y firmando en el libro de registro con el nombre de Morral.—*Fabra.*

«Te Deum»

Londres 7.

Una ceremonia se ha verificado hoy en la Catedral de Wesminster en acción de gracias por haber salido ilesos los soberanos españoles del atentado de que fueron objeto el día 31 de Mayo.

Ha oficiado el Obispo. El templo estaba casi lleno, notándose en la asistencia á la mayoría de los españoles residentes en Londres, al personal de la embajada y consulado de España y á varios embajadores y ministros extranjeros.—*Fabra.*

La cuestión política

No hay nada nuevo.

A estas fechas no se sabe más sino que el Sr. Moret presentó ayer al Rey la dimisión del Gobierno.

Ignórase si la aceptó ó no la Corona, porque el Sr. Moret se ha limitado á hacer público que el Rey le ratificó su confianza absoluta é incondicional.

Los periódicos que le son afectos, ó sea los que tienen mayor circulación, dan á entender que el Rey ofreció al Sr. Moret firmar el decreto de disolución de las Cortes inmediatamente que se lo presentara. La idea, sin embargo, ha sido acogida con desconfianza por la gente sensata y desapasionada.

Entre los mismos ministeriales son muchos los que rechazan tal suposición.

Véase á este efecto lo que dicen algunos personajes liberales:

«*España Nueva* asegura que uno de sus redactores ha mantenido con D. José Canalejas el siguiente diálogo:

«—¿Y Vd. cree en esa disolución?

—Francamente. Yo no creo que la consiga. Para mí, lo de hoy ha sido una derrota encubierta para Moret. Aunque en el Consejo se haya acordado—contando, naturalmente, con la disolución que las elecciones sean en Septiembre, lo que yo opino es que irán tirando una temporada, y Moret luego se marchará con cualquier pretexto. La disolución, hecha por un decreto que á él se le entregue..... no la verán nuestros ojos.»

Otros periódicos atribuyen al Sr. Montero Ríos lo siguiente:

«El Gobierno liberal, cualquiera que sea, contrae con la Corona una deuda de lealtad, que pagará más ó menos cumplidamente, según su manera de gobernar.

Desde luego, siempre que lo efectúe dentro del credo del partido liberal, puede contar con mi humilde, pero sincero apoyo, como individuo de la alta Cámara, así como con mi enérgica censura en caso de separarse de las ideas que constituyen nuestro programa político en todas sus manifestaciones.

Todo ello, por supuesto, sobre la base de que no se piense en disolución de las actuales Cortes, pues ya es conocido de antes y ratifico ahora mi criterio, contrario á tal disolución, que de realizarse constituiría una resolución de suma gravedad.»

Los ministeriales se fundan para afirmar que será concedido al Sr. Moret el decreto de disolución, en las siguientes palabras que anoche le atribuye el *Heraldo*:

«En mi conversación con el Rey, le dí cuenta de la dimisión de todo el Gobierno y de la discusión y acuerdo recaído, ratificándome S. M. en el acto la más absoluta confianza para la modificación del mismo, exponiéndole á la vez mi criterio de que las actuales Cortes no podían ser utilizadas, por su especial composición para que el partido liberal y el Gobierno que se formase cumpliesen los compromisos contraídos con la opinión.

»El Rey escuchó cuantas razones expuse, abundando en mi opinión y reconociendo los servicios prestados por el Gobierno al país y á la Monarquía en estos últimos meses; resueltamente me manifestó su decisión de que el partido liberal siguiera ocupando el poder, reiterándome nuevamente su confianza para reorganizar el Gobierno y llevarle á la firma el decreto de disolución de las Cortes actuales en el momento que lo juzgara oportuno.»

De todo esto resulta que no se sabe nada y que continúa el procedimiento de las ambigüedades políticas, de que tanto se ha abusado en los últimos meses.

DE SPORT

Madrid

Torneo de esgrima

En el teatro de la Comedia se celebró ayer un brillante torneo de esgrima, organizado por el Centro del Ejército y Armada, para solemnizar la boda del Rey D. Alfonso XIII.

La fiesta empezó con una sinfonía, ejecutada por las bandas de los regimientos de Wad-Rás, Rey é Ingenieros, reunidas.

En las asaltos tomaron parte distinguidos oficiales del ejército, *amateurs* y profesionales, siendo todos ellos muy aplaudidos por el fino juego, corrección y destreza de que hicieron gala.

La elegante sala del teatro de la Comedia estaba ocupada por un distinguido y selecto público.

La fiesta resultó espléndida y brillante por todos conceptos.

Extranjero

Concurso de coches automóviles industriales

Organizado por *l'Automobile-Club-du-Nord*, se está celebrando en París un concurso de automóviles propios para la industria y el comercio.

Los vehículos que toman parte en el concurso están clasificados en dos categorías: ómnibus automóviles para el transporte de viajeros y vehículos para mercancías.

Hasta ahora hay inscritos en el concurso 29 automóviles.

Entre éstos merecen citarse cinco ómnibus para 24 y 30 plazas; seis motocicletas que pueden arrastrar 50 kilos de mercancías; un coche de carga de 500 kilos; tres de 1.000 á 2.000 kilos; ocho de 2.000 á 3.500 kilos, y siete que pueden arrastrar más de 3.500 kilos.

El concurso se compondrá de las siete etapas siguietes:

París-Pontoire, 49 kilómetros; Pontoire-Beauvais, 50 kilómetros; Beauvais-Amiens, 58 kilómetros; Amiens-Arras, 68 kilómetros; Arras-Tourcoing, 72 kilómetros, y Tourcoing-Armentieres, 68 kilómetros.

Carreras á pie

En el Parque de Saint Cloud (París), se ha disputado un sensacional *march* entre el *Stand Français* y el *Ranig Club*, de Bruselas.

Los franceses vencieron á los belgas por 27 puntos contra 43.

La carrera París-Bruselas

La carrera ciclista de París-Bruselas, que se ha disputado en dos etapas, París-Amiens y de Amiens-Bruxelles, ha sido ganada por el belga Dupont.

En segundo lugar llegó Malines, belga también.

Las pruebas de la vuelta á Francia

Las pruebas organizadas por el periódico de París *Les Sports* para demostrar las cualidades y ventajas de los automóviles ligeros y de poco coste, han venido á demostrar que el vehículo práctico es el cochecito automóvil ligero.

Estos han resultado prácticos y al mismo tiempo económicos en el gasto de combustible; los 2.600 kilómetros que recorrieron, los que clasificados en esta categoría tomaron parte en la prueba, los han hecho casi todos los coches inscritos sin sufrir ningún percance.

Las motocicletas ligeras no dieron en estas pruebas grandes resultados prácticos, pues muchas de las que tomaron parte sufrieron averías que las obligaron á dejar la carrera; en cambio las motocicletas grandes de motor superior á cuatro caballos han obtenido un verdadero triunfo en las pruebas de la vuelta á Francia.

Las *tricards*, que son un término medio entre la motocicleta y el coche ligero, no dieron resultado favorable; estos vehículos han demostrado todos los inconvenientes de la motocicleta y el coche ligero, y ninguna de sus ventajas.

DOCTRINA LEGAL

Sala 1.ª—De lo civil

Competencias

Otorgamiento de escritura.—Sentencia de 14 de Abril 1905.—(Gaceta 18 Mayo 1906).—Se establece que en la demanda sobre formalización de escritura de disolución del contrato de cuenta en participación, entrega de documentos é indemnización de perjuicios, es juez competente el del domicilio del demandado, cuando las pretensiones del actor se fundan en un documento privado en el cual no se expresa que las supuestas obligaciones reclamadas habían de cumplirse en lugar determinado, no siendo tampoco aquéllas de las que, por su índole y finalidad, tienen por ministerio de la ley que prestarse en determinado lugar.

Textos legales que se aplican.—Art. 62, regla 1.ª, de la ley de Enjuiciamiento civil.

Compraventa.—Sentencia de 28 de Abril de 1906.—(Gaceta 18 Mayo.)—Se declara que es competente para conocer en el juicio verbal promovido sobre pago de parte del precio de la venta de un semoviente, el juez municipal del lugar donde la obligación debe cumplirse, que es el del domicilio del actor, y no el del demandado.

Textos legales que se aplican.— Artículos 1.500, párrafo 1.º del Código civil, y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Demanda de pobreza.—Sentencia de 1.º de Mayo de 1906.—(Gaceta 21 Mayo).—Se establece que debiendo la declaración de pobreza entablarse ante el Juzgado competente para conocer de la demanda principal, en la incidental para obtener el beneficio de pobreza ha de hacerse mención de todas las circunstancias indispensables para determinar la competencia, pues caso de obscuridad ó insuficiencia respecto á las mismas, las dudas que surjan sobre el particular procede decidirlas en favor del fuero del demandado, y por tanto, no habiéndose aportado datos acerca del lugar del cumplimiento de la obligación, tratándose del ejercicio de acciones personales y constando únicamente el del domicilio del demandado, á favor del Juez de éste debe decidirse la competencia.

Textos legales que se aplican.—Artículos 21 y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Rendición de cuentas.—Sentencia de 1.º de Mayo de 1906.—(Gaceta 21 Mayo.)—Se declara, que en las demandas dirigidas á exigir la rendición de cuentas de la gestión del demandado en el lugar de su domicilio como representante comisionista de la Sociedad actora, es juez competente el del domicilio del demandado, cuando en el contrato de comisión no se estableció la sumisión á determinado Juzgado y se entabla la demanda ante juez que no es el del domicilio de la Sociedad demandante.

Textos legales que se aplican.—Art. 63, regla 2.ª de la ley de Enjuiciamento civil.

Compra-venta mercantil.—Sentencia de 5 de Mayo de 1906.—(Gaceta 21 Mayo.)—Se reitera la doctrina de que es juez competente para conocer de las demandas sobre reclamación del pago de géneros de comercio al del lugar donde éstos fueron entregados, cuando no existe pacto ni sumisión en contrario.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.500 Código civil y 62, regla 1.ª, de la ley de Enjuiciamiento civil.

Casación

Litis-expensas.—Sentencia de 27 de Octubre de 1905.—(Gaceta 21 Mayo.)—La sentencia que condena al marido á abonar á su mujer por mensualidades anticipadas determinada cantidad, en concepto de litis-expensas, no es incongruente con la demanda en que se pedía el pago de los gastos litigiosos sin fijar cantidad, pues está en armonía con la cuestión discutida, aunque concediendo menos de lo pedido.

Textos legales que se aplican.—Artículo 359 de la ley de Enjuiciamiento civil.

«Considerando que reducida la demanda entablada por doña Luisa Taberné y Esteban contra su marido, á reclamar litis-expensas para pago de las costas que se produzcan en los pleitos de que se hace mérito en los escritos de demanda y contestación, es evidente que la Sala sentenciadora, al desestimar las excepciones opuestas condenando al demandado á satisfacer los gastos que los aludidos litigios ocasionen, entregando para ello 50 pesetas por mensualidades anticipadas, no infringe el artículo 359 de la ley de Enjuiciamiento civil, ni la doctrina de este Tribunal Supremo, que sirven de fundamento á los dos únicos motivos del recurso, toda vez que el fallo, si bien otorga menos de lo que se pide, está en armonía con la cuestión planteada y discutida en el pleito, no existiendo, por tanto, la incongruencia que se alega.»

FIRMA DEL REY

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos:

De Marina.—Ascendiendo á teniente de navío de primera á D. Miguel Pérez Moreno, por pase á la reserva del capitán de fragata D. Salvador Moreno.

—Idem al alférez de navío D. José María Martín.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, pensionada, al comisario D. Antonio Martínez Calderón.

De Fomento.—Real decreto declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Menorca (Baleares).

—Idem íd. de Falset (Tarragona).

—Idem íd. nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Málaga á D. Antonio Navarro y Trujillo.

—Idem íd. modificando las instrucciones reglamentarias para la verificación de los contadores de electricidad y gas.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Muerte de un Nuncio

Lisboa 7.

El Nuncio apostólico ha fallecido esta tarde á la una.

La Duma

San Petersburgo 7.

El Consejo de ministros ha anunciado serle imposible reducir el plazo de treinta días, que según establece el reglamento de la Duma ha de transcurrir antes de que la cuestión referente á la supresión de la pena de muerte pueda ser puesta nuevamente á discusión.

El gobierno austriaco.—La cuestión de Hungría

Viena 7.

El Sr. Beck ha explicado en la Cámara extensamente el programa del nuevo gabinete, cuyo propósito es entablar negociaciones con Hungría en el terreno económico, poniendo á salvo los intereses austriacos. (Calurosas aprobaciones.) La Cámara pasa á la orden del día.

Declaración ministerial

París 7.

Durante el Consejo que han celebrado esta mañana, los ministros se han puesto de acuerdo sobre cuantos puntos encierra la declaración que el gobierno leerá el próximo lunes ante las Cámaras.

El gobierno parece que se propone hacer frente al déficit con que cierra el presupuesto de 1907, mediante la elevación de varios derechos, especialmente de los que gravan las sucesiones, los vinos, licores y aperitivos.

Dicha declaración, además del programa de reformas, indicará el propósito que abriga el gobierno de tomar la iniciativa de una amnistía general.

Se asegura que el gobierno hará manifestaciones favorables al rescate parcial de determinadas líneas ferroviarias.

El Banco de Marruecos

París 7.

El Comité internacional encargado de redactar los Estatutos del Banco de Estado marroquí, ha terminado sus trabajos, adoptando el proyecto de Estatutos.

Misión italiana

Tánger 7.

La misión especial italiana que conduce el ministro Malmusi, decano del cuerpo diplomático en Tánger, ha llegado á Fez el día 3 del actual.

Regreso del Kaiser

Viena 7.

El emperador Guillermo ha salido para Berlín.

Un choque

Londres 8.

Telegrafían desde New-York al *Daily Telegraph*, que el expreso de Pensilvania chocó con un tren de mercancías procedente de Lancaster, resultando 15 muertos y numerosos heridos.

Los ferrocarriles de la Mandchuria

Tokio (Japón) 8.

Un decreto imperial establece la organización de los ferrocarriles de la Mandchuria meridional.

Una Compañía, cuyo capital en acciones será exclusivamente formado por tenedores japoneses y chinos, explotará las líneas.

Manifestación en San Petersburgo

San Petersburgo 8.

Numerosos obreros de la fábrica de cartuchos, que salían anoche de un mitin, hicieron una manifestación con bandera roja cantando *La Marsellesa*.

Los agentes de policía les cerraron el paso, disparando sobre ellos sin aviso previo.

Hubo algunos heridos.

PROVINCIAS

Barcelona

Barcelona 8 (3'10 tarde).

Esta mañana han marchado á Monserrat en tren especial el príncipe Alberto de Prusia, acompañado del gobernador civil duque de Bivona.

Regresarán esta tarde, pues el príncipe embarcará á anochecido en el vapor *Monserrat*.

—Llegó la embajada de Servia. Mañana marchará á Milán.

—A las doce de la mañana se ha elevado el *Mistral*, tripulado por el Sr. Palacios y acompañándole dos personas más, entre ellas un periodista.

Como la calma es completa, el globo, después de subir á considerable altura, quedó estacionado, creyéndose que caerá en las inmediaciones de Sarriá.

El *Monserrat* no ha podido elevarse por haber sufrido una avería de poca importancia.

—Ha llegado la primera columna de tropas de las maniobras, siendo revistadas en el Arco del Triunfo por el general Salazar.

—A bordo del trasatlántico *Monserrat* ha sido detenido un individuo que viajaba con nombre supuesto y que se hizo sospechoso al capitán del barco.

Quedó á disposición de las autoridades.—*Mencheta.*

Noticias varias

Una tormenta

Sanlúcar de Barrameda 8.

Una espantosa tormenta descargó ayer sobre esta ciudad, produciendo varias desgracias y daños de consideración.

En el campo aparecieron los cadáveres de siete hombres, víctimas de las exhalaciones caídas durante la tormenta.

Un barco de pesca del bou quedó completamente destrozado.

Continúa el tiempo lluvioso.

La columna de marina

Cartagena 8.

Esta mañana ha llegado á las 7'30 el tren que conducía á la columna de desembarco.

El viaje lo han realizado desde Madrid con toda felicidad; en el andén se hallaban el jefe interino del departamento, el comandante general de la escuadra, el segundo jefe de ésta, comisiones de los cuerpos del ejército y Armada y además numerosísimo público.

El trayecto desde la estación hasta la comandancia de Marina, ha sido un verdadero paseo triunfal. Todos los balcones de la carrera se hallaban engalanados. Los marinos han sido muy aclamados.

Distinguidas personalidades de esta localidad han felicitado al jefe de la columna por el éxito que han obtenido en la revista de Carabanchel.—*Fabra.*

VIDA TEATRAL

Madrid

GRAN TEATRO.—El celebrado autor D. Manuel Linares Rivas ha entregado á la empresa de este teatro la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *El sueño de Regina*, música del maestro Bretón.

La obra se estrenará en breve.

APOLO.—Pasado mañana domingo se pondrán en escena en este teatro en la función de tarde las celebradas obras *El nuevo servidor*, *La reja de la Dolores*, *Los chorros del oro* y *El puñao de rosas*.

Por la noche: en primera y cuarta sección, *El pollo Tejada*; en segunda, *El rey del petróleo*, y en tercera, *El maldito dinero*.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Iglesias pidió inmediatamente la palabra para explicar el ruidoso incidente ocurrido entre los ediles socialistas y los monárquicos en la sesión del viernes anterior, y solicitó que conste en acta la protesta de aquéllos por el atropello de que fueron objeto.

El alcalde, con frases conciliadoras, trató del asunto, y después de una aclaración del Sr. Fitcher se dió por terminada la cuestión.

A requerimientos del Sr. Casanueva, manifestó el alcalde que había sido aprobado el Mensaje á los Reyes por haber salido ilesos del atentado.

El Sr. Santillán solicitó que del capítulo de imprevistos se destine una cantidad á las familias de las víctimas del atentado.

La propuesta pasó á la comisión correspondiente.

Quedó acordado celebrar la procesión del Corpus Christi en la misma forma que en años anteriores, haciendo constar su voto en contra socialistas y republicanos.

Se entró en el orden del día, y entre otros asuntos se aprobaron las bases para sacar á concurso la provisión de la plaza de regente de la imprenta municipal.

Los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se aceptó el nuevo proyecto de monumento funerario en el cementerio Civil á la memoria de don Francisco Pí y Margall, y quedó acordada la formalización de cesión de 72 sepulturas del cementerio del Este á la Congregación de Nuestra Señora de la Novena de los Autores españoles.

El Sr. Iglesias hizo nuevas denuncias sobre el mal estado de los Asilos de *golfos*, y acto seguido se levantó la sesión.

GACETA DE MADRID

Sumario.—8 de Junio de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

—Otra concediendo cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al teniente auditor de segunda clase del Cuerpo Jurídico militar D. Juan Martínez de la Vega y Zegrí.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anulando la de 19 de Noviembre de 1904 por la que se declaró excluídos de las oposiciones á la auxiliaría vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central á D. Juan Bautista Oliván y á D. Godeardo Peralta Miñón.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso entre doctores ó licenciados la provisión de director de la Estación ó Laboratorio de Biología marítima que ha de establecerse en Mogador (Africa).

—Otra disponiendo que en los casos en que sea preciso cubrir plazas de vocales de Tribunales de oposiciones con los vocales suplentes se tenga en cuenta lo prevenido en el real decreto de 7 de Marzo de 1902.

—Otra aprobando las adjuntas plantillas, á que en lo sucesivo se ha de ajustar la distribución del personal del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos entre los establecimientos que tiene á su cargo.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Mayo último.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando profesor numerario de gimnasia del Instituto de Jovellanos de Gijón á D. José Eduardo Alabarta Navarro, y para igual plaza del de Logroño á D. Alberto García Rubio.

—Nota bibliográfica de dos obras impresas en castellano en el extranjero cuya introducción en España se solicita.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. — Subasta de los aprovechamientos de productos primarios correspondientes á los montes que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de obras de carreteras.

—Tarifa presentada á la aprobación de este ministerio por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

LA BATALLA DE FLORES

Esta tarde se ha celebrado la batalla de flores, suspendida el pasado jueves á causa de la lluvia.

El paseo de coches del Parque del Retiro, que presentaba precioso aspecto, se encontraba adornado con infinidad de mástiles rodeados de guirnaldas de flores y profusión de banderas,

En el centro del paseo habíanse instalado tribunas, también artísticamente adornqdas de flores, escudos y guirnaldas.

En la entrada de las tribunas se levantó un arco formado de flores naturales de los colores nacionales é infinidad de escudos.

Al final del paseo se hallaba instalada la tribuna para la Familia Real.

Esta es de forma octogonal y se hallaba cubierta por un dosel rojo, sostenido por ocho mástiles.

Ricos tapices y plantas tropicales adornan la tribuna regia.

Frente á las tribunas y á ambos lados del paseo había instaladas dos filas de sillas, que desde bien temprano se han visto completamente ocupadas por distinguida y selecta concurrencias, entre la que predominaba el bello sexo.

A las cuatro de la tarde se constituyó en la entrada del paseo el Jurado de admisión, que sólo permitió la entrada á los carruajes que iban adornados con flores naturales ó artificiales, exceptuando los de papel.

El Jurado de admisión lo formaban los señores D. Félix Borrel, D. Marceliano Santa María, don Francisco Alcántara y D. Nicolás Martín.

El de adjudicación está compuesto por los mismos señores del de admisión, más los siguientes; Benlliure, Villegas, Mélida, Urioste, Salaberry, Rodrigáñez, Núñez Granés, duque de Arévalo, duque de Montellano, Gascón, conde de Alpuente, Díaz Agero, Prast, conde de Mejorada, Suárez Inclán, Cortinas y Senra.

A las seis de la tarde el disparo de un mortero dió la señal de empezar la batalla.

Desde coches y tribunas pronto se generalizó una encarnizada lucha, cruzándose de unos coches á otros infinidad de flores que servían de proyectiles.

Carrozas y coches

Han concurrido casi un centenas, algunos con muy lindos adornos,

Llamaron principalmente la atención los siguientes:

Carro de Juno (propiedad del Ayuntamiento).—Está hecha con claveles rojos y amarillos y adornos dorados. Figura que va conducida por dos grandes pavos reales, cuyos brillantes colores están reproducidos exactamente con pensamientos, espuela de caballero, estrella de mar, hojas de guardalobo, gramínea y una infinidad de hojas y flores.

El boceto de la carroza es del artista valenciano Sr. Sanchís.

Los cisnes.—Proyecto original del mismo artista. Figura tres grandes cisnes, hechos con bimbau y claveles blancos, de los cuales se han empleado 700 docenas.

Un nido.—Proyecto del Sr. Sanchis Arcis y ejecutado por el Sr. Rivas Comenge. Representa un nido, dentro del cual aparecen dos pajaritos, hechos con verdadero primor y gusto artístico. Las plumas están imitadas con gran propiedad. En la confección se han empleado claveles, bambúes y hojas de guardalobo.

Un pescado.—Reproducción de un pescado gigantesco. Preciosa carroza, original del Sr. Rivas Comenge, y ejecutada por él mismo.

Un carrete.—Proyecto de D. Prudencio Herreros. La madera está imitada con gramínea, y la seda con claveles rojos. Encima se ve la marca de fábrica. Se han empleado 800 docenas de clavelee.

Una mazorca.—Proyecto del autor de la anterior carroza, ejecutado por el notable escultor valenciano Sr. Cabrelles.

La confección se ha hecho con manzanilla y flores de diversos tonos, estando perfectamente armonizados los diferentes matices de esta carroza. Se han empleado 700 docenas de claveles reventones amarillos.

Una rama de limón.—De los mismos artistas. Reproduce una rama de limón, muy artísticamente combinada. Nada menos que 1.000 paquetes de manzanilla y 500 docenas de claveles se han necesitado para esta carroza.

Una porcelana japonesa.—Proyecto del señor Sanchís Arcis, confección del Sr. Cabrelles. Las figuras japonesas son un primor de ejecución. Se han empleado flores de todos los tonos.

Rosas y avispas.—Proyectada y confeccionada por el Sr. Soriano Torrejón, ayudado por el jardinero D. Carlos Martínez. Es de tonos delicados y de mucho gusto.

Unos gemelos de teatro.—Proyecto del señor Herrero, ejecutado por los mencionados señores Soriano, Torrejón y Martínez. Muy linda, y seguramente será una de las que más llamarán la atención.

Se han empleado 1.500 paquetes de manzanilla y 500 docenas de claveles.

Ranas en un estanque.—Proyecto del señor Sanchís Arcis, costeado por una distinguida dama aristocrática.

Representa unas ranas jugando alrededor de una gran flor acuática.

La confección ha corrido á cargo del Sr. Cabrelles.

Una barca egipcia.—Hermosa y monumental carroza, proyecto del Sr. Sanchís Arcis, y confeccionada por los Sres. Cabrelles, Herreros, Ribas y Soriano Torrejón.

La barca egipcia iba tripulada por veinte señoritas.

Un automóvil disfrazado admirablemente de elefante. Encima ceatro preciosas muchachas con amazonas blancas y casquetes propios de las regiones tropicales.

Break, muchachas con mantillas blancas y de madroños.

Automóvil, figurando un cisne que arrastra un carrito con dos muchachas.

Taza japonesa, preciosa. Dentro cuatro muchachas con lindísimos y adecuados trajes.

Automóvil eléctrico cubierto de flores blancas. Son muy hermosas las que en él van.

Un coche de grandes rosas sobre las que revolotean mariposas.

Molino de viento. En su base, escudos reales. Sobre el tejado palomas. Alrededor abejas.

Tres cisnes cabalgados por muchachas bonitas. Dosel de flores azules, blancas y rosa coronado por un águila.

Varias cestas.

Coche adornado de blanco. Un rótulo las flores rojas y gualdas que dice: *Vivan SS. MM.*

Los premios

Los premios para las carrozas son los siguientes: Primero, 5.000 pesetas; segundo, 3.000; tercero, 2.000; cuarto, 1.000; quinto, 750, y sexto, 500.

Los premios de coches serán:

Primero, 2.000 pesetas; segundo, 1.000; tercero, 1.000; cuarto, 500, y quinto, 250.

Carrozas

Se ha declarado desierto el primer premio, concediéndose dos segundos al *Elefante* y á la *Barca egipcia*, el tercero y cuarto á la *Sombrilla* y el quinto á *Ranas*.

También se ha declarado desierto el tercer premio.

El cuarto y quinto premios han sido adjudicados respectivamente, á la *Sombrilla* y á la de las *Ranas*.

Coches

Primer premio al coche *Flores de amor*, de don José Vindas.

Segundo premio, al coche eléctrico de la señora de Ochando.

Tercer premio, al de la señora de Malladas.

Cuarto premio, al de D. Luis Canalejas.

Y quinto premio, al eléctrico del Sr. Sáiz de Carlos.

Final

A las siete concluyó la batalla.

Han amenizado el espectáculo varias bandas militares.

No han asistido los Reyes, aunque por la tarde se aseguró que irían.

Ha habido muchas caras bonitas; flores, menos de las necesarias; y de público, era mucho más numeroso el que á las puertas del Retiro y por la calle de Alcalá aguardaba el desfile, que el que asistió á la fiesta. Se veían bastantes palcos y sillas desocupados.

Recepción en Palacio

Los viejos palatinos decían esta tarde, que no recordaban recepción alguna celebrada en el regio Alcázar más brillante, ni donde la concurrencia haya sido tan grande.

Todas las clases sociales se han dado cita en el Real Palacio, y el pueblo rodeándolo durante las horas que ha durado la recepción, y los elementos oficiales de todos los órdenes y altas personalidades acudiendo ante las gradas del Trono para testimoniar su adhesión, han ofrecido un cuadro admirable.

El acto se ha ajustado al ceremonial de rigor.

En la plaza de la Armería formaban fuerzas de los distintos cuerpos de la guarnición con las bandas de música, ancargadas de rendir honores y ejecutar distintas piezas durante el tiempo que ha durado la recepción.

Los grandes de España han llevado sus carrozas, al igual que el Congreso y el Senado, y unas y otras han hecho su entrada por la plaza de la Armería.

El acto se ha verificado en el salón del Trono, donde se hallaban el Rey, vistiendo uniforme de capitán general, con el Toisón de Oro y el collar de Carlos III, la banda del Mérito militar y otras condecoraciones, y la Reina Victoria, con elegantísimo traje blanco, bordado, manto de corte rojo, con castillos y leones bordados en oro, corona de brillantes y collar de gruesas perlas.

A la izquierda de SS. MM. se hallaban las Infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Eulalia, y los Infantes D. Carlos, D. Fernando y don Alfonso de Orleans.

La Infanta doña María Teresa vestía de azul, con joyas de brillantes; la Infanta doña Isabel, de verde, con brillantes y esmeraldas, y la Infanta doña Eulalia, de blanco, con brillantes y perlas.

El Infante D. Carlos llevaba el uniforme de general de brigada con el Toisón de oro y el collar de Carlos III; el Infante D. Fernando, vestía de capitán de Húsares de Pavía con las mismas condecoraciones y D. Alfonso de Orleans, uniforme de las Ordenes militares.

Detrás de SS. MM. se hallaban todos los jefes superiores de Palacio, el cuarto militar del Rey y las damas de la Reina y Grandes de España. A la derecha se situó el Gobierno

En esta recepción figuraba la novedad de que en vez de hallarse en el salón del trono tan sólo las damas de la Reina de guardia, estaban todas las que habían acudido á Palacio.

En los lugares á ellos destinados estaban, el cuerpo diplomático, acreditado en Madrid, los mayordomos de semana y los gentileshombres.

Los Cuerpos Colegisladores

Antes de comenzar la recepción general, fueron recibidas las representaciones de los Cuerpos Colegisladores.

La del Senado hizo su entrada á las dos de la tarde, y la componían:

El presidente, general López Domínguez; señores Montero Ríos; conde de Tejada de Valdosera, Rodrigáñez, Navarro Reverter, Sánchez Román, conde de Revillagigedo, García San Miguel, Cortezo, Cárdenas, Jimeno (D. Amalio), Canalejas (don Luis), Palomo, Cavestany, Lastres, conde de Agrela, García Molina, marqués de Alonso Martínez, marqués de Urrea, marqués de Casa Pavón, Ballesteros, Arias de Miranda, marqués de Reinosa, Avilés, marqués de Ibarra, Ortuño, Allende (don Tomás), marqués de Valdeterrazo, Sánchez Albornoz, Serrano Fatigati, López Muñoz, marqués de Laurencín, Bertemati, marqués de la Viesca, Roliand, Loygorri, Mejorada del Campo, Roda, Sabater, Cánovas y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Una vez ante el trono el general López Domínguez, leyó el siguiente discurso:

Discurso del Senado

«Señor:

»Con satisfacción inmensa, con viva alegría y halagüeñas esperanzas llega el Senado ante V. M. y ante la Reina augusta su compañera en el trono, aclamada en todas partes por un pueblo leal que ve con entusiasmo la felicidad de sus Reyes, y que, con el Senado abriga la esperanza de nuevas venturas para la patria.

»Un tristísimo y criminal atentado al interrumpir el regocijo público ha levantado el espíritu nacional con el amor de enérgica y unánime protesta secundada por todas las naciones acrecentando, si fuera posible, el amor del pueblo á VV. MM.

»Cree el Senado que unido V. M. á la Reina elegida por su corazón, abrirán nuevos horizontes á la prosperidad nacional.

»Confío en que el reinado de VV. MM., jóvenes educados en los modernos tiempos, ofrecerá á la historia contemporánea páginas brillantes, continuación de las que llevan esculpidas tantos recuerdos gloriosos de nuestra amada patria; y si aquellas relatan grandes hechos militares é increíbles conquistas, las del reinado de VV. MM. podrán perpetuar también, sin renunciar á ningun otra gloria, los adelantos en el campo fecundo de las ciencias, las letras, la anhelada educación general del pueblo y el consiguiente y constante progreso de todos los intereses nacionales para que la nación, agradecida, bendiga vuestro nombre augusto.

FOLLETÍN DE EL CORREO [6

LUISA

POR

MAD. DE BAWR

que el corazón de Luisa estaba aún libre. Su melancolía en nada alteraba su dulzura y su genio, siempre igual: ni escribía ni recibía carta alguna; á su casa no iba ningún joven y desde hacía mucho tiempo se negaba á ir á sociedad.

Leopoldo se felicitaba interiormente de que su mujer hubiese vuelto á sus gustos sedentarios, esperando de este modo encontrar la tranquilidad que había perdido; y fuese con el deseo de no dejarla en tan profunda soledad, fuese que los momentos que pasaba á su lado llegasen á ser poco á poco sus más dulces instantes, lejos de ausentarse días enteros, le sucedía á menudo que, empeñado en una conversación con Luisa, dejaba pasar con mucho el momento de ir á ver á Julia. Semejantes olvidos debían inquietar demasiado á la celosa condesa para que pudiera perdonarlos; así es que la existencia de los dos amantes no era más que una serie alternada de riñas y reconciliaciones.

Toda gran pasión deja cerca de sí un encanto ilusorio, compuesto de recuerdo y costumbre, que se toma por algún tiempo por amor.

Leopoldo no quería pensar en la idea de renunciar á poseer á Julia, pues la amenaza de un rompimiento le parecía su mayor desgracia, cuando un día la condesa le declaró que se veía obligada á ir á pasar tres meses á Italia, y que exigía que la acompañase.

Este golpe fué terrible para Leopoldo. El motivo que podía alegar para no salir de París no era seguramente capaz para obtener indulgencia de la bella italiana. ¿Debería dejarla partir con la seguridad de no volverla á ver? Este temor le aterró hasta el punto de prometerlo todo.

Pero apenas hubo dejado á la que acababa de arrancarle tan gran sacrificio, que entregado á sí mismo ya no vió más que á Luisa. El dolor que iba á causarla y el que él experimentaría al alejarse de ella, despedazaban igualmente su corazón.

—Felizmente,—se decía, tratando de darse valor,—que el sentimiento que le inspiró es tan tranquilo que la dejará soportar fácilmente tres meses de ausencia. Yo, sobre todo, soy el que sufriré de no verla todos los días, porque necesito más de Luisa que ella de mí.

Estas reflexiones, dictadas por un sentimiento de despecho de que Leopoldo no podía darse cuenta, alejaban por completo de su pensamiento el recuerdo de todas sus culpas dándole valor para anunciar su partida. Este valor le faltó desde el momento en que volvió á ver á la amable y graciosa criatura de quien iba á separarse. La circunspección que se impuso Luisa desde que había sondeado su corazón, cedía bien pronto á la menor señal de afecto que le diese su marido.

Este día Leopoldo se mostró tan tierno en la conversación que con ella tuvo y que ningún importuno vino á interrumpir, que Luisa poco á poco volvió á sus antiguas maneras con él, y este cambio le pareció tan dulce al que lo causaba, que no se decidió á turbar un goce que le parecía enteramente nuevo. Olvidando á la condesa, la Italia y todo lo que no era la encantadora mujer cuya sonrisa volvía á ver, propuso á Luisa, después que comieron, ir al teatro, donde los que los hubieran visto juntos nunca hubieran pensado que la palabra amor no se había pronunciado entre ellos.

El día que acababa de pasar Leopoldo le dió el deseo de retardar cuanto le fuese posible la confesión de su proyectado viaje, cuya sola idea le era cada vez más penosa. Tres días pasaron sin que Luisa pudiese sospechar que el rayo de felicidad que acababa de aparecérsele iba á disiparse como el humo. Al cuarto recibió la visita de una persona con la que tenía trato poco íntimo, en atención á que sabía que era la amiga y confidente de la condesa Porciani.

Después de algunas conversaciones indiferentes, esta mujer, sea que la condesa la hubiese dado semejante encargo, sea que acudiese á uno de esos atroces servicios de que se ven algunos ejemplos en la sociedad, habló de Italia y preguntó cuánto tiempo iba á estar en Nápoles el conde de Sernange.

A la respuesta apenas inteligible de Luisa, esta víbora entró en pormenores que disiparon todas sus dudas, y no la dejó sino después de haber hecho pedazos un corazón que hacía tres días había sido inundado de paz y tranquilidad.

El mal estaba hecho; ni aun la sombra de la esperanza existía ya. ¡Se iba! ¡Seguía á la condesa!

Luisa, pálida y trémula, trataba de reunir sus ideas y atraer su razón, que semejante golpe había enajenado; cuando lo consiguió, representóse la despedida de Leopoldo, tal vez para siempre, estremeciéndose á la idea de soportar tal sufrimiento, de soportarlo sin quejarse, sin echárselo en cara al que la abandonaba, después de haberla prometido socorro, apoyo y ternura.

—Nó, nó—exclamó levantándose;—no le veré más; marcharé antes que él. No quiero que sea testigo de mis lágrimas y que lleve el recuerdo de mi resentimiento. Y bien, yo al menos cumpliré hasta el fin los deberes de esta amistad que nos hemos jurado tantas veces: ¡y que lo olvide el ingrato después de haberlo jurado delante de Dios!

A estas últimas palabras las lágrimas de la desgraciada se abrieron paso y corrieron largo tiempo sin debilitar la resolución que acababa de tomar. Siendo su proyecto retirarse secretamente á casa de Mm. de Bauvais, este viaje exigía pocos preparativos. Despidióse llorando de esta casa querida donde había pasado su infancia; escribió á Leopoldo, cuyo retrato se llevaba, y partió.

Todo esto pasaba en el hotel de Sernange, en ausencia de Leopoldo, que había ido á casa de la condesa de Porciani decidido á obtener un plazo, ó al menos el permiso de no ir á Italia. El estado de su cuerpo y espíritu al llegar á casa de su bella amante era poco á propósito para hacerle soportar tan humildemente como de costumbre la espantosa tempestad que se levantó á las primeras palabras que dejó oir de su pretensión.

En vano amontonó una sobre otra las más plausibles razones para probar su conveniencia de no salir de París sino un mes después; en vano llegó hasta perdonar á Julia de haber dicho públicamente que él, el marido de otra mujer, sería su compañero de viaje. Esta última prueba de una culpable debilidad, fué precisamente lo que puso á la condesa fuera de sí.

—¡Qué! ¿me perdonáis, Leopoldo,—dijo con una sonrisa cuya amargura no podría pintarse,—me perdonáis de perderme por vos? ¡Vos sois quien teméis el escándalo, que no tenéis bastante amor para sacrificar el temor de desagradar á esa Luisa que aborrezco! Pues bien, —prosiguió levantándose,—basta de palabras, basta de protestas, en las que no puedo creer. De aquí á dos días partimos juntos, ó no vuelvo jamás á Francia: vuestra mujer ó yo, escoged. A estas palabras se fué á otra pieza y cerró tras sí con cólera la puerta.

Leopoldo no trató de seguirla ni suplicarla: el prestigio se disipó sin duda, porque le parecía gozar de libertad, y durante el camino que anduvo para volver á su casa, sus pesares, si los tenía, cesaron bien pronto á la agradable idea de no separarse más de Luisa.

Llegado á su casa, preguntó por su mujer, y en el acto le entregaron una carta.

«No quiero vuestra compasión, Leopoldo. No quiero forzaros á sacrificarme algunas de las horas que van á preceder á vuestra marcha; serían demasiado tristes para la pobre Luisa; abandono la casa de vuestro padre y del mío. Cuando estéis en Nápoles, os haré saber el sitio que he elegido para mi retiro. Si alguna desgracia os alcanza, querido Leopoldo, venid á buscar á vuestra amiga de la infancia, la que os había dado su corazón, ¡oh, su corazón todo entero!

Luisa.»

Apenas leyó Leopoldo esta interesante carta de despedida, que, loco de pena y remordimientos, llamó á sus criados, pidió en el acto sus caballos, y escribió la siguiente á la condesa:

«He escogido señora. Corro á implorar el perdón del ángel á quien tanto he ofendido.»

El camino de París á Mendon le pareció eterno, porque era á casa de Mme. Beauvais, donde iba á buscar á su mujer, presumiendo, con fundamento, que Luisa no había podido escoger otro asilo. Cuál fué su desesperación cuando el ama de gobierno, que lo recibió con una frialdad no acostumbrada, le aseguró no haber visto á la condesa hacía ocho días.

—No me atormentéis de esta manera, querí-

SGCB2021

»Al Senado le toca contribuir en la esfera y medida que la Constitución le permita al triunfo definitivo de todos los derechos y á la grandeza de la patria, á fin de que ésta recupere pronto el puesto que le corresponde entre los pueblos más cultos y adelantados.»

Contestación del Rey

«Señores senadores:

Difícil es encontrar en este solemne momento expresión adecuada á los sentimientos que en mi corazón despiertan las cariñosas palabras que tenéis á bien dirigirme, confirmando con la suprema autoridad de vuestro cargo y la grande experiencia de vuestras vidas el entusiasta y universal aplauso con que la nación ha recibido á la noble Princesa que ha venido á compartir conmigo el trono de San Fernando.

Cierto que á esta expresión de alegría se une el doloroso recuerdo del terrible é irreparable daño que ha esparcido el luto y sembrado el dolor en tantos hogares; pero sírvanos á todos de consuelo la unánime reprobación que ha provocado el crimen, la intensidad de la unión entre el pueblo y sus Reyes que su comisión ha revelado y la confianza en que la misericordia divina calmará las amarguras de las familias heridas por la ciega é inconsciente maldad de un asesino.

Grande es la confianza que el Senado pone en nosotros, y lisonjeros por extremo los elogios que os merece la preparación con que entramos en la vida; pero no cede á ellos el ardiente deseo que nos anima y la esperanza que los guía de conseguir aquellos timbres de gloria que en la edad presente emulan las grandezas de las pasadas edades.

Esto, sin embargo, no podría lograrse sin la constante é íntima cooperación del Parlamento y el poder real. Por eso en este día, primero, en que la Reina me acompaña al presentarme ante vosotros, ambos queremos ofreceros el testimonio de la profunda gratitud con que recibimos vuestras felicitaciones y la grandísima estimación en que tenemos vuestro concurso para levantar á la altura que ella se merece á esta noble y amada nación española.

Al terminar de leer el discurso, el Rey y la Reina descendieron del Trono y saludaron y conversaron con todos y cada uno de los senadores presentes.

—

A las dos y media subió la representación del Congreso, que era numerosísima, pudiendo decirse que estaba constituída por cuantos diputados se hallan en Madrid.

Recordamos los nombres siguientes:

El presidente, Sr. Canalejas, y los diputados señor Maura, marqués de la Vega de Armijo, Dato, Sánchez Guerra, Urzáiz, González Besada, marqués de Teverga, López Puigcerver, marqués del Vadillo, Lacierva, García Alix, conde de San Luis, Bugallal, Arias de Miranda, marqués de Casa-Torre.

Cruz (D. Pablo), Francos Rodríguez, Romeo, la Viesca, Gallego, García Lomas, Bustelo, Díaz Macuso, Castro Casalliz, vizconde de Eza, Ortuerta, marqués de Mochales, Alonso Castrillo, Isasa, Silvela (D. E. y D. F.), conde de Albay, marqués de Portago, barón de Sacro Lirio, Aura Boronat, Santa María de Silvela, Martos, Villapadierna, Garay, Maura (D. Gabriel), marqués de Casa Laiglesia, Cervantes, Márquez, Benayas, Salas, Mataix, marqués de Rocamora, Alvarado, Navarro Reverter, Toda, Udaeta, Cuesta (D. B.), Borbolla, Cortinas, Compillo, Garnica, Díaz Cordobez, Figueroa, Fresneda, Torrelaguna, Pérez del Toro.

Martínez del Campo, Urquía, Jorro, Poveda, Celleruelo, Allende, Prado Palacio, González Rotwos, Martín Rosales, Pérez Oliva, Gil y Gil, Cañellas, Tenorio, Pons, Suñer, Sala (D. Alfonso), García Bajo, Godó, Ortega Munilla, García Alonso, Pacheco, Laserna, Oyarzábal, Alba, Zaldo y Sastrón.

El Congreso

El Sr. Canalejas leyó el siguiente discurso:

«Señor:

»El Congreso de los Diputados, representación genuina del pueblo español, nuevamente se asocia al unánime aplauso con que fueron acogidas las felices inspiraciones de V. M. eligiendo, para compartir el Trono, Reina que antes de subir á él había cautivado ya las almas españolas. La bendición de Dios, el entusiasmo del país, el santo amor que para la dicha y el bien une á VV. MM., son prendas de venturas que habrán de colmar nuestras esperanzas y corresponder por entero á nuestros votos.

»Varias Cámaras populares de naciones amigas nos han honrado dobiemente al encargarnos de ofrecer á VV. MM. la doble expresión de la universal simpatía que inspiran y el testimonio de su protesta contra el criminal atentado que concertaron todos los refinamientos del odio para retar y herir á la nación entera, entregada á las expansiones de espontáneos y legítimos regocijos.

»En estos tiempos en que los Poderes de todos los pueblos cultos llevan á sus leyes la dulzura inefable de las cristianas inspiraciones, afanándose por acrecer la cultura y el bienestar de los humildes, parece más horrenda la traidora agresión de esas fieras humanas que en las frondosidades de la civilización buscan refugio y cuya instintiva perversidad se exacerba ante el espectáculo de la ajena dicha.

»Hoy, señor, ha de limitarse el Congreso á estas expresiones de la extraña y la propia indignación ante el crimen; á éste encarecimiento de las simpatías que en España y lejos de ella conquistaron VV. MM. Cuando fuere llamado á juzgar los hechos, seguro es, que sin mengua de la libertad del pensamiento y de la propaganda de las doctrinas que constituyen el más eficaz resorte del progreso humano, los consejeros responsables de V. M. hallarán en la Cámara, que nos envía ante el Trono, decidido concurso para la defensa de cuantas instituciones encarnan la autoridad pública, y para garantir la vida y la tranquilidad de los ciudadanos, supuestos imprescindibles de todo orden social.

»Señor, confíe siempre V. M. en el sincero amor, en el profundo respeto y en la inquebrantable adhesión del Congreso de los diputados.»

Contestación del Rey

Señores diputados:

El acento de los representantes de la nación inspirado en los sentimientos populares, da en este día por vuestros labios aunción entusiasta, y por mí apreciada, á la elección de la Reina que ha venido á compartir conmigo las grandezas y los peligros del Trono. Dios, que ha bendecido nuestra unión, escuchará sin duda las palabres con que auguráis venturas que nunca serán completas si de ellas no participaran el pueblo español.

El voto de las Cámaras populares de otras naciones que han tenido á bien asociarse á vuestra protesta contra sucesos que nada explican, pero que á todos los entristecen, añade títulos de universalidad al sentimiento de reprobación que se alza en el fondo de toda alma honrada ante el espectáculo del crimen sin motivo y del daño causado á los inocentes.

Entre ellos, hacéis bien en recordarlos, figuran oficiales que cayeron sin abandonar sus armas y soldados que permanecieron inmóviles en sus puestos, dando en aquel tristísimo momento inolvidable muestra de sus cualidades marciales y fortificando así la confianza que la nación tiene en su ejército.

Sensible es en verdad que los progresos más anhelados y los esfuerzos mejor dirigidos para la mejora de la sociedad y el bienestar de los más necesitados coincidan con actos criminales que apenas pueden concebirse.

Pero no sería propio de ánimos esforzados ni de espíritus cristianos detenerse en la obra del bien y del progreso por las aberraciones del crimen. La sabiduría y la prudencia del Parlamento encontrarán sin duda la fórmula que ofrezca á los españoles, la mayor garantía y seguridad posible, poniendo sus vidas á cubierto de los extravíos de espíritus perturbados, obra á la cual tal vez habrán de concurrir los poderes públicos de las demás naciones, buscando en la solidaridad y simultaneidad de los esfuerzos la defensa de la vida humana.

Si alguna compensación pudiera tener la sangre vertida y el horror causado hallaríase en la nueva prueba de afecto y en la mayor intimidad que la nación española nos ha dado con tal motivo, testimonio para mí tanto más valioso cuanto que envuelve y protege con una atmósfera de intenso cariño á la Princesa, mi esposa, que al ocupar el trono ha podido apreciar de un solo golpe el entusiasmo del pueblo y la nobleza de raza que caracteriza á los españoles.

En su nombre y en el mío os doy á vosotros, como representantes del pueblo, no ya gracias, que parecerían convencionales, sino seguridades del intenso afecto con que nos sentimos unidos al pueblo español y la inquebrantable seguridad de pagar nuestra deuda de cariño con la constante devoción y la aplicación invariable al cumplimiento de nuestros deberes, á cuyo término habremos de encontrar la paz y el bienestar de la nación española.

Antes de retirarse los diputados conversaron con ellos los Reyes algunos momentos.

Los militares

Sin duda ha sido el elemento militar el que ha tenido representación más numerosa en la recepción de hoy.

Recordamos, además del capitán general señor marqués de Estella y del almirante Beránger, á los generales Villar y Villate, Polavieja, Auñón, Contreras, Tovar, Macías, Ochando, Suárez Valdés, Molins, Sánchez Gómez, Ceballos, Franco, Bosch, Pérez Cabrero, Tejero, Ferrándiz, Spottorno, Mille, Fernández de Celis, García de la Vega, Hédiger, Augustí, marqués del Real Tesoro, Losas, Angulo, Muñoz, Otero, Terán, Barrera, Rodríguez Casanova, Baizán, Ezpeleta, Ruiz Dálmaso, Bernal, González Parrado, Abreu, Coello, Aznar, Luna, Pintos, Huertas, Palanca y Andino.

Las damas de la Reina

Hallábanse, como antes hemos dicho, en el Salón del Trono, luciendo trajes de corte valiosísimos, las siguientes:

Duquesas de Fernán-Núñez, viuda de Bailén Sessa, Bailén, Santo Mauro, Sotomayor, viuda de Terranova y Arión.

Marquesas de Aguilar de Campóo, viuda de Monistrol, Comillas, Mina, Castel Rodrigo, Atarfe, Santillana y Viana.

Condesas viuda de Toreno, viuda de Torrejón, Guendulain, Valdeolmos, Viamanuel, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Revillagigedo, San Román, Casa-Valencia y Almodóvar.

Vizcondesa de la Vega y señora de Rubianes.

El clero

Han asistido á la recepción el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Sancha, los Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Jaén, Astorga y el de Nottigham.

Además, representaciones de todas las órdenes religiosas.

Varios detalles

Como es de ritual, en la cámara regia se verificó la recepción de caballeros del Toisón, grandes de España y capitanes generales, y acto seguido la general.

Renunciamos á dar nombres de las numerosas representaciones de los centros ministeriales, Tribunales, Ayuntamiento, Gobierno civil, etc., etc.

—

La Reina Cristina ha presenciado la recepción desde una de las puertas del salón del Trono, acompañada de la Princesa Beatriz y la de Hannocer.

Desde La Saleta han presenciado el paso de las distintas comisiones, la Infanta doña Paz, la Princesa Pilar y el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

—

La duquesa de Bailén y la marquesa de Atarfe tuvieron que abandonar el salón del trono durante la recepción por sentirse indispuestas.

—

Ha llamado la atención por lo numerosa, la comisión del regimiento de Wad-Rás.

—

La recepción ha durado desde las dos hasta las cinco y media, hora en que salían del regio Alcázar las comisiones de representantes de los distintos elementos de la Real Casa.

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

La sesión que ayer celebró esta Junta, bajo la presidencia del Sr. Urzáiz, se prolongó hasta las ocho de la noche.

Fueron aprobadas las partidas 427, 437, 438 y 452, que habían quedado pendientes de la clase 9.ª, sin ninguna modificación en el dictamen de la ponencia.

A la partida 453 de esta misma clase 9.ª fué aceptada, por transacción con la ponencia, una enmienda fijando en la mitad de los derechos, ó sean 15 francos, los del corcho manufacturado.

Siguió luego la discusión de las reclamaciones á la clase 10.ª, aprobándose sin alteración alguna la partida 472 de aquella clase.

A la partida 473 fué aceptada una enmienda del señor duque de Veragua, elevando á 50 y 40 francos, respectivamente, los derechos de la primera y segunda columna, respecto á la importación de ganado.

—

El Sr. Urzáiz convocó la sesión de hoy para las cuatro y media, por tener que asistir los vocales de la Junta que ostentan representación parlamentaria á la recepción de las Cámaras en Palacio, para felicitar á SS. MM. por haber salido ilesos del reciente atentado.

El príncipe heredero de Portugal

El jefe del gobierno portugués ha telegrafiado al Sr. Moret participándole la llegada á Lisboa del príncipe heredero de Portugal, y agradeciéndole las cariñosas atenciones de que en Madrid fué objeto S. A.

El Sr. Moret ha contestado en términos muy cariñosos, reiterando á S. A. R. el simpático recuerdo que dejó en cuantos tuvieron el honor de tratarle.

La admisión temporal de los trigos

El Centro Castellano, en su reunión de anoche nombró tres representantes del mismo para que asistan á la asamblea que el día 10 del corriente se celebrará en Palencia con el concurso de todas las provincias castellanas, para protestar de las admisiones temporales solicitadas para los trigos por los fabricantes de harinas de Cataluña.

Asimismo acordóse solicitar de los Centros Aragonés, Manchego, Burgalés y Extremeño, en esta corte, la solidaridad en la defensa de estos intereses, que son comunes á las regiones que representan.

Boda de un periodista

En Algeciras celebróse ayer el matrimonio de nuestro compañero en la prensa Eduardo Muñoz, con la bella señorita Dolores Nicart.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Nuevo académico

La sección de Pintura de la Real Academia de San Fernando ha elegido académico de número al laureado artista D. Luis Menéndez Pidal.

El general Echagüe

Ha ingresado en el partido conservador el distinguido general de división D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo.

Conferencia de arte

El domingo, á las diez y media de la mañana, se reanudarán en el Museo de Reproducciones Artísticas las conferencias prácticas y públicas con una que tendrá á su cargo el director de dicho centro D. José Ramón Mélida, y versará sobre el tema «Figuras de Tanagra».

Los Príncipes de Battenberg han visitado esta mañana el Museo Naval.

Balance del día

Aún cuando ayer por la mañana presentó el Sr. Moret al Rey la dimisión de todos los ministros, hasta ahora no hay ningún acto ni ninguna información oficial ú oficiosa que permita conocer con exactitud la resolución adoptada por el Rey.

Natural es que al presentarle la dimisión del Gobierno contestara el Rey aceptándola ó negándose á admitirla. Pero como no se ha dicho concretamente cuál haya sido la resolución de la Corona, y en cambio se han pronunciado palabras equívocas y se dejan correr versiones llenas de confusiones y ambigüedades, hay que ir de deducción en deducción para acercarse á la verdad de los hechos.

Digan lo que quieran los entusiasmados ministeriales, lo cierto es que en las manifestaciones atribuídas al Sr. Moret no hay elementos suficientes para conocer con toda precisión y exactitud el resultado de la entrevista celebrada con el Rey por el presidente del Consejo.

—

Consecuencia de la ambigüedad que el señor Moret ha dado á sus palabras, es la confusión que se ha producido en el campo ministerial, en el que la algarabía que ya reina lleva trazas de acabar de mala manera.

Parece deducirse que el Sr. Moret está encargado de formar nuevo Gobierno y que éste quedará constituído del domingo al lunes, mas á punto fijo no se sabe nada. Los amigos del Sr. Moret se aprovechan de esta confusión para echar las campanas á vuelo, como vulgarmente se dice, y ya se creen en posesión hasta de los actos más trascendentales. Si son ó no infundadas sus ilusiones, ya lo veremos; mas los que imparcial y desapasionadamente observan estas cosas, no pueden comprender cómo es posible que pueda sostenerse lo que, por ser tan absurdo, no cabe siquiera discutir.

—

Decíamos días pasados que el curioso observador tendría ocasión de apreciar muy pronto las luchas, despechos y enconos que se producirían en las filas ministeriales tan pronto el Sr. Moret planteara á la Corona la cuestión política. En efecto, se ignora concretamente la forma en que ha sido ésta planteada, no se sabe aun definitivamente si se reformará el Gabinete, ó quedarán, como sería natural, todos los actuales ministros, y ya entre los ministeriales han saltado chispazos demostrativos de la unión perfecta de los múltiples y variados elementos que forman la situación gobernante.

Canalejistas y monteristas no admiten siquiera la posibilidad de que se disuelvan las Cortes, afirmando que sería absurdo negar condiciones de Gobierno á un organismo que no ha hecho más que dar pruebas de lealtad y de sensatez siempre que las circunstancias lo han requerido.

—

Entre hoy y mañana por la mañana se propone el Sr. Moret conferenciar con los personajes liberales para darles cuenta del resultado de su entrevista de ayer con el Rey y exponerles sus propósitos.

Luego reunirá á los ministros en Consejo, asegurándose que después de éste podrá saberse aproximadamente quiénes serán los ministros á los cuales el Rey haya de aceptar la dimisión que tienen presentada.

—

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Aranceles despacháronse varias partidas, que habían quedado pendientes, de la clase 9.ª, y entróse luego en la clase 10.ª (Ganadería), aprobándose desde la partida 464 á 472, de conformidad con el dictamen de la ponencia.

Fué aceptada á la partida 473 una enmienda del señor duque de Veragua, fijando en 50 y 40 francos los derechos de la primera y segunda columna, ó sea elevando en cinco francos los derechos que fijaba el dictamen.

—

Esta tarde se ha verificado en Palacio la recepción general que figuraba en el programa oficial de los festejos reales.

Ha estado muy concurrida y brillante.

También se ha verificado esta tarde en el Retiro la batalla de flores que hubo de suspenderse el miércoles á causa de la lluvia. Han tomado parte en la fiesta numerosas carruajes adornados con exquisito gusto.

En otro lugar damos cuenta detallada de esta fiesta y de aquel acto oficial.

—

Se ha dicho entre los asistentes á la recepción verificada en Palacio, que los Reyes, después de asistir á la capilla pública que se celebrará el domingo, á las once de la mañana, saldrán con dirección á La Granja.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la tarde, 27° sobre 0.
A las cuatro, 24° sobre 0.
La máxima fué de 29° sobre 0.
La mínima de 12° sobre 0.
El barómetro marca 710 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8 (4' 25 tarde).—Interior, 81'76.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 56'70.—Orense, 92'50.-Colonial, 109'50.—Mercantil, 27'57.—*Arnús.*

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

ÚLTIMOS PRECIOS

	Mediodía — Francos	Norte — Franc.	Andaluces — Francos
1905 Diciembre 15.	287	165	170
» » 30.	305	170	177
1906 Enero.... 15.	311	173	180
» » ... 31.	318	175	194
» Febrero.. 15.	336	197	211
» » .. 28.	356	206	214
» Marzo ... 15.	369	216	218
» » ... 31.	371	213	232
» Abril.... 14.	369	216	226
» » .... 30.	366	221	221
» Mayo.... 15.	405	267	246
» » .... 31.	398	245	231

VENTILADORES ELÉCTRICOS
Vda. de Ochandarena.—Heladoras.
ESPARTEROS, 12 y 14

PARA BARCELONA
Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 28 de cada mes el vapor
VELARDE
admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde **Almería, Granada, Linares** y demás estaciones del **ferrocarril del Sur de España.**—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

CHARADA

—Oye, *primera primera*
(la última va acentuada):
¿qué pide esa *un dos tercera*
que hay en la calle parada?
—Que los arrojen confites,
es, muchacho, lo que creo;
pues sé que en el principal
hoy se celebra un bateo.
Y por cierto que á la niña,
pues dicen que niña es,
en la pila bautismal
la han puesto de nombre *tres.*
—Como yo fuera el padrino
tal nombre no la ponía.
¿Cuándo se celebra?
—En Marzo,
mas no recuerdo que día.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

BO RRI QUE RA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vicente, Primo y Feliciano, mártires, y Santa Pelagia.—*Ayuno por Témpora.—Ordenes.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde á las dos vísperas, á las cuatro maitines cantados, ejercicios del triduo y sermón que predicará D. Antonio Valdés, terminando con reserva y Salve.

En San Ignacio continúa la novena á la Santísima Trinidad y predicará un P. Trinitario.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á la Santísima Trinidad, predicando en la misa mayor el Sr. Barragán, y por la tarde el Sr. Basulto.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—Bohemios.—A las 11 3/4.—El triunfo de Venus.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El maldito dinero.—A las 10 1/2.—El rey del petróleo.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La vara de alcalde.—A las 9 1/2.—Venus Salón.—A las 10 3/4.—Amor gitano.—A las 11 3/4.—Luchas romanas.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El corral ajeno.—A las 9 1/2.—El recluta.—A las 10 1/2.—Congreso feminista.—A las 11 3/4.—La Machaquito.

PARISH.—A las 9.—The Ara zebra Vora.—Berthe Bordeverry.—Les Fleurs Polanaises Sterzelly Moore y toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALÓN DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, entre ellas «Los descarriladores de trenes» única en España, «Habitación inhabitable», «La hija del herrero» y otras no menos interesantes.—Todos los días la bella Anna Vallenda, J. Adolffi y la artística pareja The Pretzmans con sus originalísimos trabajos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 8 de Junio de 1906

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 POR 100 PERPETUO	Cambios de hoy 0/0
		Al contado	
7-6-1906	81'50	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	81'60
»	81'50	» » » » E, de 25.000 » »	81'60
»	81'50	» » » » D, de 12.500 » »	81'65 y 60
»	81'60	» » » » C, de 5.000 » »	81'70 y 65
»	81'60	» » » » B, de 2.500 » »	81'65 y 70
»	81'60	» » » » A, de 500 » »	81'70 y 75
»	81'55	» » » » G, de 100 » »	81'70 y 65
»	81'55	» » » » H, de 200 » »	81'70 y 65
»	81'55	» » diferentes séries	81'75. 70. 60 y 65
		A plazo	
»	81'55	Fin mes corriente.....	81'80 y 75
30-5-1906	81'70	» » próximo.....	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
7-6-1906	99'65	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	99'70 y 80
»	99'65	» » » » E, de 25.000 » »	99'70
4-6-1906	99'65	» » » » D, de 12.500 » »	99'70 y 85
6-6-1906	99'70	» » » » C, de 5.000 » »	
»	99'75	» » » » B, de 2.500 » »	99'75 y 80
»	99'75	» » » » A, de 500 » »	99'70. 75. 80 y 85
»	99'70	» » diferentes séries	99'80 y 85
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
29-5-1906	99'30	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
»	99'35	» » » » E, de 25.000 » »	
6-6-1906	99'25	» » » » D, de 12.500 » »	
7-6-1906	99'65	» » » » C, de 5.000 » »	
6-6-1906	99'25	» » » » B, de 2.500 » »	
7-6-1906	99'65	» » » » A, de 500 » »	
»	99'65	» » diferentes séries	99'75

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
7-6-1906	440'	Banco de España.....	500		440 y 441
30-5-1906	215'	Banco Hipotecario de España.....	500	40	
7-6-1906	407'	Compañía Arrendataria de Tabacos.....	500		408 y 408'50
7-6-1906	288'	Unión Española de Explosivos.....	100		
25-4-1906	66'	Banco de Castilla.....	250		
2-6-1906	143'	Banco Hispano Americano.....	500	30	143
21-5-1906	104' 25	Banco Español de Crédito.....	250		
7-6-1906	61'	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		61 y 60'50
2-6-1906	32'	» » » » Ordinarias.	500		31 y 30
7-6-1906	212' 50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
23-5-1906	70'	Sociedad de Chamberí.....	500		
8-5-1906	63'	Mediodía de Madrid.....	500		
5-6-1906	93' 10	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
3-4-1906	53'	» Norte de España.....	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
7-6-1906	101' 45	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	101'50. 45 y 50
7-6-1906	96'	Sociedad General Azucarera de España...	500	5	
7-6-1906	91'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	91'25 y 91
5-6-1906	88' 50	Sociedad de Chamberí.....	500	5	88'50
5-6-1906	89'	Mediodía de Madrid.....	500	5	
29-5-1906	105'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
6-6-1906	95'	» » » » C.	500	4	
6-6-1906	90' 75	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	90'90
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
13-7-1905	86'	Sisas.....			
22-5-1906	102'	Obligaciones de 1861.....	250	6	
14-5-1906	67' 75	Idem de Erlanger.....	500	3	
29-5-1906	83' 50	Idem por resultas.....	500	4	
7-6-1906	93' 50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	
6-6-1906	92' 75	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID			
5-6-1906	96' 50	Obligaciones.....	500	6	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista...	150.000	á 10'00 0/0	premio
» » » ...	150.000	á 9'25 0/0	»
» » » ...	50.000	á 8'75 0/0	»
» » » ...	400.000	á 9'50 0/0	»
» » » ...	50.000	á 9'75 0/0	»
» » » ...	48.000	á 9'60 0/0	»
» » » ...	25.000	á 9'30 0/0	»
Total...	873.000		

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 2.000 á pesetas 27'44 una

Total. 2.000

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	1.175.500
Idem, fin corriente.....	1.400.000
Idem, fin próximo.....	00.000
5 por 100 amortizable.....	442.500
Carpetas provisionales.....	3.500
Acciones del Banco de España.....	22.500
Idem del Banco Hipotecario.....	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	54.000
Azucareras.—Preferentes.....	67.500
Idem.—Ordinarias.....	57.500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	73.500

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 [illegible], fin de mes, 81'72 dinero.—Fin próximo, [illegible].—Barcelona, fin mes, 81'80.—Fin del próximo, 00'00.—París á por 100 exterior, 96'55.—Renta francesa, 98'37.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 109'30 ptas.
100 ptas. equivalen á 91'49 francos (pesetas oro).

Bolsa de París

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'65.—3 por 100 francés, 98'40.—*Fabra.*

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).——Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde **5** pesetas al mes. **Sorteos anuales,** durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde **60** pesetas, y que pueden llegar á **3.600** al año.

Agentes y Representantes en toda España

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL

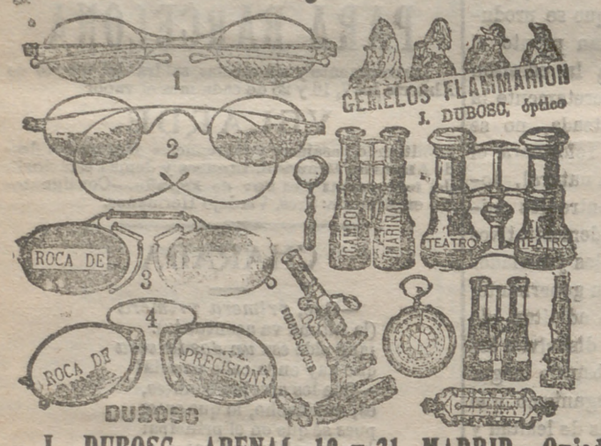

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los paises.

Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídase catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visitad la exposición

Entrada libre

J. DUBOSC.--ARENAL, 19 y 21, MADRID.--Oviedo, Magdalena, 16.--Gijón, Corrida, 49 y 51

PATENTE DE INVENCIÓN
POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN
Núm. 25.876
APARATO TELEGRÁFICO AUTOMÁTICO PARA ESCRIBIR EN LETRA
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

VENTILADORES
ELÉCTRICOS para MESA, PARED y TECHO
Gran surtido.—Precios económicos
JOSÉ ORUETA. NÚÑEZ DE ARCE, 7 y 9 (antes Gorguera)

Patente de Invención WM. R. LANDFEAR
Núm. 29.623
MÁQUINA MEJORADA PARA EMPAQUETAR Y ETIQUETAR
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

TODAS LAS SEÑORAS
que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el **Nuevo Almacén, Carretas, 37, entresuelo,** donde se realiza una colección de retales en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratísimas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.

Al Encaje de Almagro.-Carretas, 37, entlo.

Patente de Invención LYON & CROSBIE
Núm. 24.354
APARATOS REFRIGERADORES
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas armacias.

Patente de Invención DILLON DE MICHEROUX
Núm. 24.276
FABRICACIÓN DE AGLOMERADOS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

De interés para todos
Carne, hierro y vino de Wyeth
EXCTRACTO DE CARNE,
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del **Vino**, la fuerza nutritiva de la **Carne** y la acción tónica del **Hierro**, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la añadidura de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disuelto en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS
Cincuenta y dos variedades de viñas franco-amanericas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp
Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 27.848
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

UN DOLOR DE CABEZA
es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las
Píldoras del Dr. C. C. Bristol
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Patente de Invención HART & CLARK
Núm. 22.742
ACUMULADORES Ó BATERÍAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CURACION SEGURA
Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la **Medicina.** Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el **Pectoral Santa María** que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias

Patente de Invención FRED LOBNITZ
Núm. 29.706
APARATO PARA CORTAR ROCAS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Linimento Géneau
No más fuego. No más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el **Fuego,** sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

Patente de Invención PAUL CORBIN
Número 28.554
FABRICACIÓN de los CLORATOS y PERCLORATOS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

La limosna de la sangre
El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

Patente de Invención ROUGE Y FAGET
Núm. 27.320
MONTAJE DE LAS ESCOBILLAS GIRATORIAS PARA APARATOS ELECTRICOS
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID

¡No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 27.274
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Los ingenieros constructores
de Milán (Italia)
CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

VINAGRE
superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Molinos de viento
americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas. Triana, 79

Nunca deben
faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

PURGANTE
Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PALUDISMO
Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Agua Léchelle
HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.
Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

FABRICA DE VERMOUTH
de los señores
Martini y Rossi
Corso Victorio Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth.
Desechad las imitaciones.
Exigir la firma Martini é Rossi
De venta en todos los establecimientos de importancia

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

El complemento
de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. UBIACH & Cª, BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
Montserrat
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Manuel Calvo
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Isla de Panay
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

SGCB2021